



Tula de Allende, Hidalgo a 01 de octubre de 2020.

Dr. Armando Roldan Pimentel  
Auditor Superior del Estado de Hidalgo

Durante el periodo comprendido del 1ro. de enero al 30 de septiembre de 2020, el municipio de Tula de Allende, Hidalgo no contrato deuda pública de ningún tipo de financiamiento, por lo tanto, no se cuenta con un diagnostico y/o programa de deuda pública.

Este documento es emitido con fines informativos.



TESORERÍA MUNICIPAL  
L.C. GLORIA FIGUEROA TIMÉNEZ

TESORERA DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HGO.